



...y encima lo llaman Ley de Dependencia!



do y el 23,65% aportado por las Comunidades Autónomas).

Analizando sólo los nuevos recursos que se dedicarán al sistema y que constituyen la oferta del gobierno, tenemos que los usuarios serán los que aporten la mayor parte de los recursos nuevos necesarios, en concreto los usuarios deberán aportar como media un 41,6% de los nuevos recursos.

Consideraciones sobre la financiación. Para simplificar el análisis se realizará tan sólo un análisis del escenario final, en el que la inversión global del sistema ascenderá a 9.355 Millones de € de los cuales 7.578 Millones de € serán de nueva inversión. De esta nueva inversión los usuarios aportarán 3.152 Millones de € el 41,6%. Dado que se estima que el número de personas que se acogerán a este sistema en el año 2015 es de 1.343.278 personas, el coste medio por persona en situación de dependencia sería de 2.347 € por año, es decir 195 € mes. Por otra parte, conviene recordar que la población usuaria del sistema está formada por un 75% de personas mayores de 65 años, que se puede suponer que son todos pensionistas. En el caso de los menores de 65 años, aún suponiendo que todos estuvieran en edad de trabajar y sabiendo que la tasa de empleo entre personas con diversidad funcional (discapacidad) es del 28,5%¹⁷, podemos deducir que el 71,5% de ellos son también pensionistas. Lo que representa un 17,88 más de personas que viven de pensiones. Sumando ambos porcentajes, podemos estipular que, en el mejor de los casos, el 92,88% de los usuarios del sistema serán pensionistas. Teniendo en cuenta que la pensión contributiva media en España fue de 576 € al mes en 2004, al pagar como media 195 € al mes, los usuarios que deseen entrar en el sistema del sistema verán como su pensión media baja de 576 € a 381 € al mes. Es decir, sufrirán una reducción de la pensión de un 34%, lo que es coherente con la estimación global, pero que de facto representa un empobrecimiento de las clases sociales más débiles.

Si analizamos el mundo laboral, el número de trabajadores en activo en 2.004 era de 17.970.900. Si se distribuyeran los 3.152 Millones de € entre ellos, significaría que deberían

peo, sabemos que actualmente (no dentro de 9 años) los países europeos dedican al menos los siguientes porcentajes de PIB a los Sistemas Nacionales de Promoción de la Autonomía:

- 1 Dinamarca 3,0
- 2 Suecia 2,8
- 3 Países Bajos 2,8
- 4 Reino Unido 1,7
- 5 Finlandia 1,6
- 6 Francia 1,2
- 7 Alemania 1,2
- 8 Bélgica 0,8
- 9 Irlanda 0,7
- 10 Austria 0,7
- 11 Italia 0,7
- 12 España 0,3



contribuir, como media con 175,43 € al año o 14,61 € al mes. Partiendo de que el salario medio en 2002 fue de 19.802,45 € al año (1.650 €/mes), su aportación a la parte de los usuarios del nuevo sistema significaría un 0,88% de sus recursos, pasando su salario medio de 1.650 €/mes a 1.635 €/mes. Esta cifra se vería reducida significativamente si también compartieran esa parte los empresarios y las rentas del capital. Si el sistema fuera de verdad de todos y para todos, estimando la población en 44.000.000 el coste nuevo por habitante sería de 71,65 € al año (prácticamente 6 € al mes).

La comparación con Europa.

Las administraciones públicas aportarán 4.225 Millones de € nuevos. (2.212 Millones de € el Estado y 2.212 Millones de € las CCAA), y 1.776 Millones de € vendrán del sistema ya existente, con un total final aportado por las administraciones de 6.202 Millones de €. Para poder comparar las inversiones en este sistema en diferentes países se utiliza el porcentaje de inversión en el sistema respecto al PIB del país. Se podría estimar que el PIB de España en 2015 ascenderá a 934.000 Millones de €. Por lo tanto, los 6.202 Millones de € de inversión pública propuesta en el sistema representará del 0,66% del PIB en 2015. Si se aceptara el copago por parte de los usuarios en función de ingresos y patrimonio, el total de recursos dedicados por los españoles representaría el

1% del PIB en 2015, lo que significaría un 23% menos que la media europea (UE-15). En el entorno euro-

al despliegue del SND (Informe FEDEA). Obsérvese que lo que se está diciendo en realidad es que el retorno fiscal global puede llegar a cubrir 2/3 del sistema y que además los efectos sobre el PIB pueden ser de hasta el 1,58%. Es decir, en vez de una inversión social, este sistema está diseñado para que las personas que se acojan a este sistema, tradicionalmente discriminadas y económicamente débiles, paguen con el tercio del montante final del sistema que les corresponde (el 41,6% de los nuevos recursos), para que la economía española crezca, mientras que las administraciones tendrán un gasto final de 0 euros.

Entonces...

La manera de financiar el Sistema Nacional de la Promoción de la Autonomía propuesta por el gobierno actual:

1. No involucra a toda la sociedad en el sistema, discriminando a la persona que vive una situación de dependencia responsabilizándola de su diferencia.
2. Dado que el 93% de los posibles usuarios del sistema son pensionistas los que entren en el sistema, verán como su pensión media baja de 576 a 381 € al mes, lo que de hecho representa un empobrecimiento de las clases sociales más débiles.
3. Hace que las personas que se acojan a este sistema, personas tradicionalmente discriminadas y económicamente débiles, paguen con el tercio que les corresponde para que la economía española crezca, mientras que las administraciones tendrán un gasto final de 0 euros.
4. En el mejor de los casos (suponiendo que los demás países no aumenten su inversión) pasa a España del duodécimo al octavo lugar de Europa en inversión en el sistema de promoción de la autonomía siguiendo un 23% por debajo de la media europea.
5. Mientras no se adopten las medidas necesarias para poner a España al nivel europeo medio de gasto social público en la promoción de la autonomía resultará imposible afrontar este sistema con garantías de éxito.

España se considera hoy entre los diez países más ricos del mundo. Su PIB (Producto Interior Bruto) durante el año 2004 fue de 837.316 millones de €. La población, a 1 de enero de 2005 se estimaba en 44.108.530 habitantes. Ello indica un PIB per cápita de 19.021 €. La presión fiscal media es del 36% del PIB. Con respecto a la UE-15, el PIB per cápita español es apenas del 86% de la media, lo que nos coloca en el puesto 13°. Según diversos estudios, el gasto social en España es menor en un 7% a la media europea. Así, mientras el PIB per cápita de España es casi el 86% del promedio de los países de la UE-15, el gasto en protección social por habitante es sólo el 62,5% del promedio de la UE-15. Por ello, deberíamos gastarnos alrededor de 60.000 millones de euros más de lo que nos gastamos en protección social para alcanzar el nivel de gasto público social que nos corresponde por el nivel de desarrollo económico que tenemos

El Anteproyecto de Ley de Dependencia (mal nombre, pues debería denominarse Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia) no habla de cifras de financiación del sistema, sino que estipula una serie de premisas:

- Los usuarios participarán en el pago del sistema en función de su renta y patrimonio (art. 12.5, 12.6 y 32). La prestación económica del servicio dependerá de la capacidad económica del usuario (art. 16.2, 17.2, 32).
- El importe de las prestaciones lo fijará el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia (art. 32.3).
- Se aprobará el importe anual del sistema en los presupuestos generales del Estado (DA segunda).
- Entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2015, la Administración General del Estado establecerá anualmente en sus Presupuestos créditos para la celebración de los convenios con las Comunidades Autónomas. (DTA primera).
- Hasta el 31 de diciembre de 2015 el Estado puede permutar aportaciones por deudas de las CCAA (DAT segunda).
- Las CCAA pondrán al menos lo mismo que el Estado (art. 31.3).

No obstante, el montante que las administraciones del Estado dedicará a este sistema entre los años 2007 y 2015 ascenderá a 12.638 Millones de €. Dado que las Comunidades Autónomas deberán aportar otro tanto, podemos estimar que el total de la inversión dedicada al sistema por las administraciones públicas será de 25.376 Millones de €. Por otro lado los usuarios deberán aportar el 35% del coste total del sistema. El Ministro de Trabajo había indicado que el esfuerzo total del Estado (aún sin determinar las fuentes de financiación) en el Sistema de Promoción de la Autonomía ascenderá a 9.400 Millones de € y que "España va a quedar a la cabeza de Europa en atención a la dependencia".

Se cuenta con que los usuarios aportarán el 33,6% del coste del sistema. Los fondos actualmente destinados representarán el 18,99% y la aportación nueva representará el 47,3% (23,65% aportado por el esta-

